

## ACTA DE SUBSANACION

PROCEDIMIENTO (OBJETO)	Contratación de los servicios de recogida selectiva y almacenamiento temporal de los residuos de envases de vidrio recogidos por ECOVIDRIO en el ámbito territorial de algunos municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía
ENTIDAD	ECOVIDRIO
PERÍODO	2014-2019
FECHA	Julio 2014

Madrid, en fecha 31 de julio de 2014, se celebra la reunión del "Comité de Valoración" de ECOVIDRIO, teniendo por objeto realizar la recepción formal de las ofertas que las empresas interesadas en contratar con ECOVIDRIO han presentado al procedimiento de contratación arriba indicado.

De conformidad con las reglas del procedimiento de contratación aprobadas por ECOVIDRIO, el "Comité de Valoración" **HACE CONSTAR:**

I. Finalización del plazo para la subsanación de defectos en ofertas presentadas.

Una vez concluido el plazo de subsanación de ofertas acordado, se han recibido en tiempo y forma documentación adicional de las siguientes empresas.

1. *Recuperadora Andaluza de Vidrio, S.A (RAVSA)*
2. *Soluciones Integrales para Residuos Urbanos, S.L (SIRUR)*
3. *Guadaira Servicios Ambientales, S.L (GSA)*

II. Admisión definitiva de las ofertas recibidas.

De acuerdo con el análisis de toda la documentación recibida, se acuerda la siguiente calificación definitiva de todas las ofertas recibidas:

1.- Ofertas admitidas:

## LOTE 1

RECUPERADORA ANDALUZA DE VIDRIO, S.A (RAVSA)  
SOLUCIONES INTEGRALES PARA RESIDUOS URBANOS, S.L (SIRUR)  
GUADAIRA SERVICIOS AMBIENTALES, S.L (GSA)

2.- Ofertas rechazadas y motivos:

NOMBRE DE EMPRESA	MOTIVO

Y, para que así conste a los efectos oportunos, firman la presente acta, en Madrid, a 31 de julio de 2014

El Director General



El Director de Operaciones

La Directora Financiero-Administrativa

La Subdirectora de Operaciones

La Directora de Relaciones Institucionales

P.A.